



# Sesión inaugural de 1.º de Julio de 1899.

Señores  
 P. Marin  
 Dainio -  
 M. Blasco.  
 Pansa.  
 Balboa.  
 H. Yllan.  
 P. Guillen  
 Calatayud  
 Parra.  
 Baigüena -  
 Solis  
 H. Ariza.  
 Calderon.  
 Moreno  
 H. Gonzalez  
 Glemares  
 Medina.  
 Perona  
 Arcoytia.

En la ciudad de Murcia a primero de Julio de mil ochocientos noventa y nueve, siendo las diez de la mañana se constituyó en la Sala Capitular, el Señor Don Vicente Perez Marin, cuarto teniente de Alcalde y encargado accidentalmente del despacho de la Alcaldia, con los señores Don Teodoro Dainio Alba, Don Carlos Marin Blasco, Don José Yllan Gonzalez, Don Mariano Calatayud terceros, quinto, septimo, octavo y décimo tenientes de Alcalde. Don Lorenzo Pansa Martinez, y Don Adolfo Balboa Martinez, Procuradores Sindicos; y los Concejales, Don Diego Hernandez Yllan, Don Francisco Perez Guillen, Don Simon Parra Palarea, Don José Maria Baigüena Sanchez, Don José Maria Solis Barceló, Don Rafael Hernandez de Ariza, Don Adolfo Calderon Prohacio, Don Manuel Moreno Fajardo, Don José Glemares Yllan, Don Manuel Medina Romero, Don Adrian Perona Baera y Don Valentin Arcoytia de la Torre, con el fin de conferir la posesion a los recientemente elegidos y proceder a la instalacion y constitucion de un nuevo Ayuntamiento.

De los espresados señores corresponde cesar: a los Regidores Don Teodoro Dainio Alba, Don Diego